

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2021-0008 PARA LA “CONTRATACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA”.

En fecha 7 de abril del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2021-0008. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Lizconnie Camarena, Rosario & Pichardo, S.R.L.** y **Milena Tours S.R.L.**

Con respecto al proceso, no recibimos ofertas de manera física, por el Portal Transaccional participó el oferente: **Rosario & Pichardo, S.R.L.** y por el correo institucional se recibió la propuesta de la empresa: **Milena Tours S.R.L.**

Siendo las 3:00 P.M., del día 9 del mes de abril del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia de la señora, **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, en representación del Director Administrativo, la señora **Denesi Mejia Carrasco**, en representación del Director Administrativo y la señora **Manuela Sarante Perito** Designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

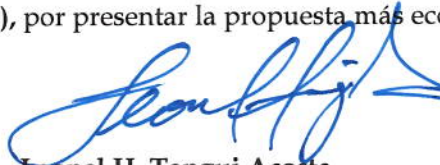
Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso. En ese tenor, el perito designado, en fecha 12 de abril del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido a todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

27 ABR 2021

OP

Que las empresas Milena Tours, S.R.L. y Rosario & Pichardo, S.R.L. cumplieron con todas las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias y sus ofertas económicas no sobrepasaron el monto de la apropiación presupuestaria apropiado para el proceso de referencia.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica a la empresa **Milena Tours, S.R.L.** la Contratación de Servicios de Hospedaje del Ministerio de Interior y Policía, por un monto ascendente a **CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$430,914.00)**, por presentar la propuesta más económica.



Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo





Bélgica Ant. López Martínez
Enc. de Compras y Contrataciones



Manuela Sarante
Coordinadora Administrativa
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



27 ABR 2021